RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA Nº 212-ESSALUD-2023

REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA ASIGNACIÓN DE CARGOS DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO ASISTENCIAL, SERVICIO ASISTENCIAL, DE SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN PARA LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD

ETAPA INTERNA

RELACIÓN DE PARTICIPANTES APTOS RED ASISTENCIAL TACNA

N°	INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE		INFORMACIÓN DEL CARGO JEFATURAL ASISTENCIAL AL QUE SE PRESENTA				
	APELLIDOS Y NOMBRES DEL PARTICIPANTE	RED PRESTACIONAL O ASISTENCIAL DONDE PRESTA SERVICIOS	DENOMINACIÓN DEL CARGO	N° DE PLAZA	CÓDIGO SISPROM	CENTRO ASISTENCIAL	DEPARTAMENTO/SERVICIO ASISTENCIAL
1	SALGADO ESPINOZA, LOURDES MARITZA	RED ASISTENCIAL TACNA	JEFE DE SERV. ASISTENCIAL	2395401N	E5JSA-0322	HOSPITAL III BASE DANIEL ALCIDES CARRIÓN	SERVICIO DE ENFERMERÍA
2							
3							
4				4	-		
5					-		
6				-	-		
7				+	-		
8							

La relación adjunta comprende a los participantes que se encuentran expeditos (aptos) para participar en las evaluaciones señaladas en el Artículo 35° del Reglamento de Concurso y en los plazos señalados en el Cronograma de Actividades , como resultado de lo dispuesto en los numerales 6, 7 y 9 de los Lineamientos Generales y Específicos consignados en el Memorando Múltiple N° 15-GCGP-ESSALUD-2024 y modificado con Memorando Circular N° 24-GCGP-ESSALUD-2024 relativo a la Evaluación de los Requisitos Básicos y Mínimos (literal b) del Artículo 25° del Reglamento de Concurso).

Los participantes consignados en la presente relación deberán presentarse a las evaluaciones correspondientes en los plazos señalados en el Cronograma de Actividades.

Tacna, 11 de marzo del 2024

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONCURSO

Gerente - Red Asistencial Tacna

COLEGIO DE ENFERMENOS DEL PERU

LIC. MARISOL SONIA MAYTA LOZA

ic. Adm PERCY ALONSO ARMA GARCIA

C.E. 7825484 R.E.I. 620ED

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE CONCURSO

Jefe de Recursos Humanos - Red Asistencial Tacna